**SOLICITUD URGENTE**

El abajo firmante \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi condición de contribuyente y /o sujeto pasivo del impuesto ( tasa o contribución o multa) de ------------------------------------------------------------------------------ ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------[[1]](#footnote-1); adeudadas al momento de la expedición del Decreto 678 de 2020; **informo a la Secretaría de Hacienda Municipal mi decisión irrevocable de acogerme en forma inmediata a los beneficios establecidos en el Artículo 7 del Decreto 678 de 2020**, para lo cual le manifiesto que tengo a disposición de la Secretaría los dineros para el pago total y definitivo de las referidas acreencias, hoy \_\_\_\_\_\_ de Octubre de 2020; por lo cual estoy a la espera desde el día 17 de octubre del corriente y por ello lo requiero, para que se me habiliten los medios informáticos o materiales para el pago en forma inmediata y en todo caso antes de que pierda vigencia el Decreto 678 de 2020.

En constancia se firma (fecha del día de diligenciamiento)

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_;

Firma

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O SUJETO PASIVO**

**CÉDULA**

**DIRECCIÓN O CORREO ELECTÓNICO[[2]](#footnote-2)**

1. (DESCRIBA EL IMPUESTO, ADEUDADO, IDENTIFICANDO LOS PERÍODOS ADEUDADOS Y LA IDENTIFICACIÓN PRECISA DEL INMUEBLE SI SE TRATA DE IMPUESTO PREDIAL CON INCLUSIÓN DEL NÚMERO CATASTRAL. (TAMBIEN OPERA PARA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, ALUMBRADO PÚBLICO, SOBRETASA Y TODO TIPO DE TASAS Y CONTRIBUCIONES) [↑](#footnote-ref-1)
2. DIRECCIIÓN FÍSICA O CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE QUIERE SER NOTIFICADO. [↑](#footnote-ref-2)